



COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

REFERENCIA:	COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Oficio No.	MBJ-DGSDIF-DAF-CRF-209-2024
ASUNTO:	INFORME FINANCIERO DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2024 SEVAC	Exp. No	
CLASIFICACIÓN DOCUMENTO		Fundamento Legal:	ART. 3 FRACC. VIII, IX Y XV LTAIPOROO
Tipo Documento:	<u>Oficio</u>	Unidad Administrativa:	<u>Recursos Financieros</u>
Fecha de Clasificación:	<u>14 de agosto de 2024</u>	Rubrica de Titular:	<u>L.C. MARÍA ELVIRA MATEOS PORRAGAS</u>
Publica:	<u>SI</u> Reservada: <u>NO</u> Confidencial: <u>NO</u>	Ampliación Período de Reserva:	
Información Obligatoria:	<u>A todo el documento.</u>	Fecha de Desclasificación:	
Período de Reserva:		Rubrica de Titular de la UVTAIP que Clasifica:	

“2024, Año de la Familia”

Cancún, Quintana Roo; a 14 de agosto de 2024

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. PRESENTE:

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez, Organismo Descentralizado y dentro de su objeto social es apoyar, asistir y cuidar el bienestar de la Familia del Municipio de Benito Juárez, para ello con fundamento en lo establecido en los artículos 16, 19 fracción IV, 40, 46, 47, 48, 51, 56 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental la Institución no generó cuenta **ID D.4.3 Publica los Programas y Proyecto de Inversión**, en consecuencia, durante el período correspondiente al segundo trimestre del Ejercicio Fiscal 2024 este Órgano Descentralizado, no publica ni genera programas y proyectos de inversión.

Agradeciendo de antemano su atención al presente, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

L.C. MARÍA ELVIRA MATEOS PORRAGAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
DEL SISTEMA DIF DE BENITO JUAREZ



C.c.p.- Archivo